

2025-04-14

Estos son los candidatos al poder judicial de la CDMX

Autor: Jessica Contreras

Género: Nota Informativa

<https://www.liderempresarial.com/estos-son-los-candidatos-al-poder-judicial-de-la-cdmx/>

Con el arranque de las campañas del Poder Judicial de la CDMX se dieron a conocer la lista de candidatas y candidatos a las elecciones 2025.

Este lunes arrancaron las campañas electorales para renovar al Poder Judicial de la CDMX. Por tal motivo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó el listado de candidatas y candidatos para los cargos que serán elegidos este 1 de junio como parte del proceso electoral local extraordinario 2024-2025.

Asimismo, se trata de una jornada histórica, donde por primera vez, los ciudadanos decidirán en las urnas quiénes serán los nuevos ministros, magistradas y jueces que conformarán la estructura del Poder Judicial tanto en el ámbito federal como en el local. En total, los votantes capitalinos recibirán nueve boletas tres locales y seis federales en una votación que, se estima, tomará alrededor de 14 minutos por persona.

¿Qué cargos se elegirán para el Poder Judicial de la CDMX?

Así lucen las boletas para la elección judicial 2025: Funciones y cómo votar

Por su parte, durante este proceso se elegirán 133 cargos públicos en la Ciudad de México en las elecciones de 1 de junio de 2025:

Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (5 en total):

3 para mujeres

2 para hombres

Magistraturas en distintas materias (33 en total):

Materia Civil: 12 (6 mujeres, 6 hombres)

Penal: 9 (4 mujeres, 5 hombres)

Ejecución de sanciones: 1 (1 mujer)

Familiar: 7 (4 mujeres, 3 hombres)

Justicia para adolescentes: 4 (2 mujeres, 2 hombres)

Juzgados locales (95 en total):

Civil: 43 (22 mujeres, 21 hombres)

Mixto Civil/Derechos Humanos: 1 (1 mujer)

Civil/Extinción de Dominio: 1 (1 mujer)

Mixto Penal/DH: 1 (1 mujer)

Ejecución de Sanciones: 5 (3 mujeres, 2 hombres)

Familiar: 21 (11 mujeres, 10 hombres)

Familiar/Adopción: 6 (3 mujeres, 3 hombres)

Justicia para Adolescentes: 1 (1 mujer)

Laboral: 4 (2 mujeres, 2 hombres)

¿Quiénes son los candidatos al Poder Judicial de la CDMX?

A continuación, estos son algunos de los perfiles más destacados que contendrán en este proceso inédito. Todos ellos se encuentran registrados en la plataforma del INE, donde la ciudadanía puede consultar sus credenciales, trayectoria y propuestas.

Ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Ulises Carlin de la Fuente

Edgar Corzo Sosa

Jaime Salvador García González

Ángel Mario García Guerra

Ricardo Garduño Pasten

Guillermo Pablo López Andrade

Sergio Javier Molina Martínez

Carlos Enrique Odriozola Mariscal

César Enrique Olmedo Piña

Ricardo Alfredo Sodi Cuellar / Olivia Aguirre Bonilla

Jazmín Bonilla García

Paula María García Villegas Sánchez Cordero

Rosa Elena González Tirado

Ana María Ibarra Olguín

Lutgarda Madrigal Valdez

Dora Alicia Martínez Valero

Marisela Morales Ibañez

Magda Zulema Mosri Gutiérrez

Jaime Allier Campuzano

Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano

"Es un capricho que debilita la democracia": Lorenzo Córdova sobre la Reforma Judicial

Liliana Hernández Hernández

Denisse de los Ángeles Uribe Obregón

Octavio Ávila Martínez

Juvenal Carbajal Díaz

Jorge Antonio Cruz Ramos

J. Guadalupe Jiménez López

Jorge Isaac Lagunes Leano

Jaime Santana Turrall

Adriana Margarita Favela Herrera

Claudia Valle Aguila-socho

Luis Espíndola Morales

Enrique Figueroa Ávila

Armando Hernández Cruz

Beatriz Mejía Ruiz

Norma Angélica Sandoval Sánchez

Laura Tetetla Román

Luis Daniel Delgado Roldán

Edgar Eduardo Quezada Jaramillo

En relación con el listado de Magistradas y magistrados de Circuito, así como de Juezas y jueces de Distrito, se deberá ingresar en la página del INE ([clic aquí](#)).

¿Qué debes saber antes de votar en las elecciones del Poder Judicial de la CDMX?

Las campañas estarán vigentes hasta el miércoles 28 de mayo.

Los candidatos no podrán recibir financiamiento público ni privado para sus campañas.

La elección es extraordinaria, lo que significa que no se alinea con los ciclos regulares de votación.